

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Sesión Ordinaria de Pleno de 15 quince de febrero de  
2023 dos mil veintitrés.**

**Acta PTJA-7**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-7** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 773/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4015/3ªSala/21. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 797/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 5138/4ªSala/22. -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 544/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, del Director de Policía Municipal y de la Encargada del grupo de la Policía Auxiliar, todos del municipio de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3235/1ªSala/21. -----

**6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 265/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de la Síndico y del Tesorero, ambos de San Miguel de Allende, Guanajuato, promoventes en el proceso administrativo 784/4ªSala/22. -----

**7.** Asuntos generales. -----

**8.** Clausura de la sesión. -----

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-07-15-II-2023.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 7. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** Se dispensa la lectura del acta **PTJA-6** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 ocho de febrero 2023 dos mil veintitrés, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-6** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 ocho de febrero 2023 dos mil veintitrés.

**TERCER PUNTO (Toca 773/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 773/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4015/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.-----

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 3. En relación con el **Toca 773/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 15 quince de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4015/3Sala/21. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 797/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 797/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 5138/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 7 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 4. En relación con el **Toca 797/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 7 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 5138/4ªSala/22.

**QUINTO PUNTO (Toca 544/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 544/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, del Director de Policía Municipal y de la Encargada del grupo de la Policía Auxiliar, todos del municipio de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3235/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 6 seis de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 5. En relación con el **Toca 544/22 PL**, se confirma la sentencia de 6 seis de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 3235/1ªSala/21. -----

**SEXTO PUNTO (Toca 265/22 PL)**. -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 265/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de la Síndico y del Tesorero, ambos de San Miguel de Allende, Guanajuato, promoventes en el proceso administrativo 784/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 7 siete de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 6. En relación con el **Toca 265/22 PL**, se modifica el acuerdo de 7 siete de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala proceso administrativo 784/4ªSala/22. -----

**SEPTIMO PUNTO**. Asuntos generales. -----

1. Como primer y único asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fue promovida por la parte actora, la excitativa de justicia dentro de los autos que integran el proceso 3126 de 2022. Derivado de lo anterior, la promoción

fue debidamente acordada y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así, en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-

Resolutivo **PTJA-07-15-II-2023**. Número 7. 1. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 3126 de 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

**OCTAVO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:19 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta número 7 siete de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés.